

REF.: IMPARTE INSTRUCCIONES SOBRE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE

INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

SUPERINTENDENTE

SUBBOGANTE

2013.

SANTIAGO,

2 1 FEB 2014

OFICIO CIRCULAR Nº 8 2 6

A todos los Fondos de Inversión de Capital Extranjero y Fondos de Inversión de Capital Extranjero de Riesgo

Esta Superintendencia en uso de sus facultades legales, ha estimado oportuno instruir respecto de la presentación de la información financiera anual de los Fondos de Inversión de Capital Extranjero (FICE) y de los Fondos de Inversión de Capital Extranjero de Riesgo (FICER), lo siguiente:

El plazo de presentación de la información financiera anual a este Servicio, correspondiente al período 2013 será de noventa (90) días contados desde la fecha de cierre de dicho ejercicio.

HERNÁN LÖPEZ BÖHNER SUPERINTENDENTE SUBROGANTE